

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR EL TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE EMANCIPACIÓN CANTONAL DE CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA, CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2024. -----

En la ciudad de Crnel. Marcelino Maridueña, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, en el salón auditorio del GAD Municipal, se llevó a cabo la sesión solemne conmemorativa por el trigésimo segundo aniversario de cantonización. La sesión fue presidida por el Sr. **Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz**, Alcalde del cantón, quien estuvo acompañado por los siguientes Ediles principales: Técnica Jenny Elizabeth Fiallo Llangarí, Sra. Alexi Fernanda Campoverde Plúas, Señor Segundo Eugenio Nieves López, Doctora Roxana Patricia Veliz Apolinario, Doctor Fidel Junior Zúñiga Sánchez, Abogado Darío Javier Ordeñana Baldeón, en su función de Procurador Síndico Municipal. Asimismo, se contó con la distinguida presencia de autoridades e invitados especiales, entre ellos:

- **María Eugenia Barreiro Sánchez**, Vicealcaldesa del cantón Durán.
- **Ing. María Belén Candado Véliz**, Vicealcaldesa de Nobol.
- **Ab. Johann Pesantes Zelaya, Mgs.**, Coordinador de AME Regional 5.
- **Ab. Jorge Luis Ordeñana Baldeón**, delegado del Presidente de AME Guayas.
- **Tnte. Crnel. Christian Roberto Samaniego Cáceres**, Comandante del BIMOT N.º 15 “Guayaquil”.
- **Mayor Marco Rolando Jaramillo Villarreal**, Subcomandante del BIMOT N.º 15 “Guayaquil”.
- **Mayor Roger Andrés Espinoza Ronquillo**, Oficial de Operaciones del BIMOT N.º 15 “Guayaquil”.
- **Crnel. Julio Vinicio Camacho Pilpe**, Comandante de la Subzona de Policía Guayas.
- **Tnte. Crnel. Wellington Javier Granda Venegas**, Jefe del Distrito de Policía Naranjito – Marcelino Maridueña.
- **Tnte. Wendy Stefania Salazar Pismag**, Jefa del Circuito de Policía del cantón.
- **Cap. Jazmín Mejía Romero**, Jefa del Circuito de la CTE – Marcelino Maridueña.
- **Tnte. Crnel. Jacinto Hipólito Galarza Monserrate**, Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón.
- **Srta. Fiorella Nayeli Sinisterra Cornejo**, Reina de la ciudad.
- **Srta. María José Campoverde Plúas**, Virreina del cantón.
- **Srta. Laura Abigail Castro Villao**, Srta. Turismo.
- **Sra. Leonela Viviana Ochoa Ochoa**, Jefa Política del cantón.
- Representantes de empresas privadas: **Ing. Rodrigo Fabián Santacruz Uquillas** (PRONACA), **Ec. Carlos Lemarie** (Papelería Nacional), **Ing. Gladys Espinoza** (Soderal S.A.), **Ing. Verónica Zamora Castro** y **Ing. Fabián Robayo** (Alexacorp), **Ec. Cristhian Garay** (Molinos Champion).

Actuando como secretaria de Concejo, la suscrita dio inicio formal al evento, dirigiéndose a los presentes con las siguientes palabras: Muy buenos días, Abg. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Alcalde del cantón, señores concejales, autoridades locales y provinciales, distinguidos invitados y ciudadanía que nos honra con su presencia en esta ocasión tan especial. Con su venia, señor Alcalde, damos inicio formal a esta sesión solemne en conmemoración del trigésimo segundo aniversario de cantonización de Coronel

Marcelino Maridueña. Nos acompañan en esta ceremonia la Vicealcaldesa del cantón, Tec. Jenny Elizabeth Fiallo Llangarí, y los honorables concejales: Sra. Alexi Fernanda Campoverde Plúas, Sr. Segundo Eugenio Nieves López, Dra. Roxana Patricia Véliz Apolinario y Dr. Fidel Junior Zúñiga Sánchez. Acto seguido, se procedió con el desarrollo del orden del día establecido: **PRIMERO:** Entonación de las sagradas notas del Himno Nacional de la República del Ecuador. **SEGUNDO:** Apertura del acto, a cargo de la Dra. Roxana Patricia Véliz Apolinario, concejala del cantón. **TERCERO:** Lectura de la Ley de Creación del cantón Coronel Marcelino Maridueña. La secretaria de Concejo procedió a leer el texto correspondiente. **CUARTO:** Firma del Convenio Interinstitucional entre Pronaca y el GAD Municipal. Este convenio tiene como propósito proveer productos alimenticios destinados a los programas “Comedor Comunitario” y “Proyecto Gerontológico Hogar de Sabias Experiencias.” Para ello, se invitó al Ing. Rodrigo Santacruz, Gerente Regional de Pronaca, y al Abg. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Alcalde del cantón, a proceder con la firma. **QUINTO:** a continuación, se llevará a cabo la entrega de condecoraciones y reconocimientos a las instituciones públicas y privadas que han brindado un valioso aporte al bienestar de los ciudadanos de nuestro cantón. Es importante mencionar que estos reconocimientos que se entregarán han sido aprobados por el concejo municipal del cantón coronel marcelino maridueña durante la sesión ordinaria celebrada el 10 de octubre de 2024, como un testimonio de agradecimiento y reconocimiento por su valiosa labor en la protección, desarrollo y seguridad de nuestra comunidad. Entrega de reconocimiento al Ing. Rodrigo Fabián Santacruz Uquillas, Gerente Regional de Pronaca Bucay, la entrega de la placa será realizada por el Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, alcalde del cantón. **CONDECORACIÓN AL ESTANDARTE DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADO NRO. 15 “GUAYAQUIL” EN RECONOCIMIENTO A LA DESTACADA LABOR DE ESTA UNIDAD MILITAR EN LA PROTECCION Y DEFENSA DEL CANTÓN CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA.** esta condecoración estará a cargo del Dr. Fidel Junior Zúñiga Sánchez. **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A MIEMBROS DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADO NRO. 15 “GUAYAQUIL”.** A continuación, invitamos al **Tcrn-Em Samaniego Cáceres Christian Roberto, Comandante del Batallón de Infantería Motorizado Nro. 15 “Guayaquil”** a acercarse para recibir su reconocimiento. El alcalde hará la entrega de esta distinción. Ahora llamamos al **Mayo-I Jaramillo Villarreal Marco Rolando, Sub-Cmdte del Batallón de Infantería Motorizado Nro. 15 “Guayaquil”** para recibir su reconocimiento, que será entregado por la vicealcaldesa **Jenny Elizabeth Fiallo Llangari.** Invitamos al Mayo-I Espinoza Ronquillo Roger Andrés, Oficial de Operaciones del Batallón de Infantería Motorizado Nro. 15 “Guayaquil” a acercarse. El concejal Segundo Eugenio Nieves López procederá con la entrega. **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR,** por el compromiso, liderazgo y dedicación en las acciones orientadas a fortalecer la seguridad y el orden público en el cantón crnel. Marcelino Maridueña. Llamamos al **Crnl. Camacho Pilpe Julio Vinicio, Comandante de la Sub-Zona de Policía Guayas** para recibir su reconocimiento. La entrega estará a cargo del alcalde del cantón, Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz. A continuación, invitamos al **Tcnl. De Policía Wellington Granda Venegas, Jefe del Distrito de la Policía Nacional del Ecuador Naranjito- Marcelino Maridueña,** a acercarse. La entrega será realizada por la Concejala Roxana Patricia Véliz Apolinario. Solicitamos ahora la presencia del Mayr. Sánchez Gordon Diego Fernando, para lo cual la concejala Alexi Fernanda Campoverde Plúas procederá con la entrega del reconocimiento. Llamamos a la Tnte. Salazar Pismag Wendy Stefania, Jefa del Circuito de Policía de Marcelino Maridueña para recibir su

distinción, que será entregada por el Concejal **Dr. Fidel Junior Zúñiga Sánchez. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR**, por el liderazgo, compromiso y dedicación en las acciones orientadas a fortalecer la seguridad vial y el orden en el tránsito del cantón Crnel. Marcelino Maridueña. solicitamos ahora la presencia de la Capitana Jazmín Mejía Romero, Jefa del Circuito de la Comisión de Tránsito del Ecuador - Marcelino Maridueña. la entrega será realizada por el señor alcalde. Llamamos al Sub.Insp.1 Hernández Álvarez Giovanni Rodolfo para recibir su reconocimiento, que será entregado por la vicealcaldesa Jenny Elizabeth Fiallo Llangari. Invitamos al SUB. INSP. 2 SALINAS BARROSO MIGUEL ANTONIO a acercarse para recibir su distinción, que será entregada por el concejal Segundo Eugenio Nieves López. Llamamos al Agente 4 Carrasco Aguirre Jesús Gabriel, la Concejala Roxana Patricia Véliz Apolinario procederá con la entrega. Finalmente, llamamos al Agente 4 Alvarado Arreaga Argenis Efraín para recibir su reconocimiento, que será entregado por la Concejala **Alexi Fernanda Campoverde Plúas. SEXTO: PALABRAS DEL AB. PEDRO ANTONIO ORELLANA ORTIZ, ALCALDE DEL CANTÓN CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA**, quien interviene con lo siguiente: Un cálido saludo a toda la ciudadanía que se encuentra presente esta mañana, tanto aquí como quienes nos acompañan a través de las redes sociales. **Estimados marcelinenses**, quiero empezar agradeciendo a **DIOS**, por permitirme servir a este maravilloso cantón Marcelino Maridueña en calidad de Alcalde, por darme la fortaleza para enfrentar los retos y la sabiduría necesaria para tomar las mejores decisiones que nos han permitido avanzar. Agradezco también el apoyo incondicional de mi familia, quienes han sido mi pilar fundamental y mi motivación en esta linda tarea de ser alcalde. Sin su respaldo, paciencia y comprensión, nada de esto sería posible, pues son mi mayor inspiración para seguir trabajando día a día por el bienestar de la ciudadanía, gracias familia por comprenderme, por estar conmigo en esos días de felicidad y en aquellos tristes y difíciles también, que nos ha tocado vivir.

Hoy celebramos con orgullo **32 AÑOS DE CANTONIZACIÓN**, un hito que nos invita a reflexionar sobre el camino recorrido y a rendir homenaje a la grandeza de nuestro cantón. En este día tan especial, quiero reconocer a cada uno de ustedes, ciudadanos valientes, trabajadores y solidarios, que han hecho posible que nuestra comunidad florezca y vaya creciendo día a día.

A lo largo de nuestras ambas administraciones, hemos enfrentado desafíos que han puesto a prueba nuestra fortaleza y determinación. Sin embargo, cada obstáculo ha sido una oportunidad para demostrarnos a nosotros mismos lo resilientes que somos. Siempre hemos sabido levantarnos con la frente en alto, aferrándonos a nuestros valores y manteniendo la unidad que nos caracteriza como una gran familia.

Hoy, más que nunca, celebremos nuestra identidad y nuestro espíritu indomable. Sigamos construyendo juntos un futuro mejor y de grandes **OPORTUNIDADES**, donde la solidaridad y el esfuerzo colectivo sigan siendo la base de nuestro **PROGRESO**.

En tiempos recientes, hemos enfrentado diversos desafíos en nuestra comunidad, logrando demostrar que la unión y la solidaridad nos fortalecen. Juntos trabajamos para apoyarnos mutuamente y construir un entorno más seguro y pacífico.

Para abordar las preocupaciones sobre la **SEGURIDAD**, hemos implementado un **CENTRO DE MONITOREO CON CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA** y

ALARMAS COMUNITARIAS en colaboración y previo asesoramiento de la Policía Nacional y Especialistas en seguridad. Si bien es cierto, este esfuerzo no eliminará los problemas de inseguridad, podemos concluir que hasta el momento se ha logrado obtener resultados positivos, significando esto, un paso muy importante en la dirección correcta. La seguridad y la tranquilidad de nuestra comunidad son prioridades que no vamos a desatender, razón por la cual, continuaremos trabajando para que cada rincón de nuestro cantón sea un lugar seguro y en el que todos podamos vivir con confianza y esperanza.

Este esfuerzo por un mejor Marcelino Maridueña no se detiene aquí. Hemos trabajado incansablemente por brindar una **ATENCIÓN INTEGRAL** a nuestra comunidad y fruto de ese esfuerzo es la habilitación de nuestro **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES**. Este centro ahora cuenta con espacios propios para ofrecer terapias de lenguaje, psicológicas, respiratorias y de rehabilitación física. Esto nos permite brindar un mejor servicio a nuestra comunidad y lo más importante, evita que nuestros ciudadanos tengan que viajar a otras ciudades e invertir recursos adicionales para atender este tipo de necesidades. Nuestros usuarios del **CENTRO GERONTOLÓGICO** también disfrutaban de estas nuevas instalaciones, donde se sienten más cómodos y atendidos. Cada vez que paso a saludarlos, me regalan una sonrisa, un abrazo y me dan sus bendiciones. Agradezco a la vida por darme la oportunidad de servir a estos ángeles de la tercera edad, quienes son parte fundamental de nuestro cantón y que nos inspiran a seguir trabajando con el corazón.

Hoy, las familias marcelinenses y en especial nuestros niños y jóvenes cuentan con lugares donde pueden jugar, reunirse y distraerse. Los parques y canchas que hemos recuperado y construido en diferentes sectores, son testimonio de nuestro compromiso por ofrecer espacios de recreación y convivencia para todos. Son lugares donde la risa de nuestros niños se convierte en la música que alegra nuestras calles, donde las familias se encuentran y comparten momentos de alegría y cuando a esos espacios les agregamos procesos formativos deportivos o culturales, evitamos que nuestros jóvenes sean víctimas de reclutamientos de Grupos Delincuenciales Organizados en lugar de ser parte de los buenos elementos de la sociedad, es decir, prácticamente arrebatamos un posible elemento a estas bandas delincuenciales, lo que se constituye un éxito para las administraciones municipales, que debería ser replicado en los diferentes cantones.

Hago un llamado especial al sector empresarial de Marcelino Maridueña para que continúen siendo actores claves en el desarrollo de nuestro cantón. Ustedes son el motor económico de nuestra comunidad, generando empleo y demandando servicios que fomentan diversas actividades locales. La relación entre el sector industrial y Marcelino Maridueña es, sin lugar a dudas, de beneficio mutuo. Ustedes han sido una parte fundamental del crecimiento económico de nuestra región y es importante reconocer que Marcelino Maridueña, con su geografía privilegiada y su población trabajadora, ha sido un pilar esencial para que estas empresas se consoliden y crezcan, algunas alcanzando posiciones destacadas a nivel nacional e internacional.

Es crucial que las empresas apoyen las iniciativas impulsadas por el GAD que benefician a toda la ciudadanía, especialmente a sus trabajadores. Un entorno que brinda buenos servicios básicos, seguridad y vías en óptimas condiciones, no solo favorece a las empresas, sino que también mejora la calidad de vida de sus empleados, creando un círculo virtuoso de **DESARROLLO y PROGRESO**.

Nuestro cantón ha proporcionado las condiciones necesarias para el desarrollo empresarial y gracias a esta colaboración, hemos construido una historia de **PROGRESO COMPARTIDO**. Continuemos trabajando juntos para alcanzar nuevas metas y fortalecer este vínculo de prosperidad, construyendo el Marcelino Maridueña de **OPORTUNIDADES** que todos aspiramos a tener.

Quiero finalizar agradeciendo a cada uno de los marcelinenses por su esfuerzo, compromiso y amor por Marcelino Maridueña. Gracias por ser parte de esta gran familia, que cada día lucha por un futuro mejor. Les pido que sigamos unidos, que mantengamos viva esa solidaridad que nos ha caracterizado, porque solo juntos y con la bendición de Dios lograremos seguir construyendo un Marcelino Maridueña de **PROGRESO y PAZ**. Que este nuevo año de cantonización sea el inicio de grandes cosas para nuestro cantón y que sigamos avanzando de la mano, con fe y esperanza, hacia el futuro que todos deseamos. ¡Que Dios bendiga a Marcelino Maridueña!. Muchas gracias. **SÉPTIMO:** Himno al cantón Crnel. Marcelino Maridueña. Con lo que se culmina el acto siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos.- Lo certifico.-

Ab Pedro Antonio Orellana Ortiz
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Jennifer Dayana Pozo Garcés, Mgtr.
SECRETARIA DE CONCEJO